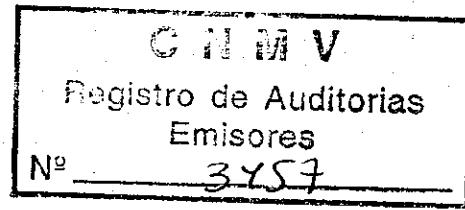


ARTHUR
ANDERSEN



**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.
E HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

**CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992
E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1993
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA**

Plaza de la Escandalera, 3, 31 y 41/A
33003 Oviedo

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la Memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio conservador en el criterio de amortización del inmovilizado inmaterial que se describe en la Nota 5-a, han sido aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1993 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad y del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión, con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN


Manuel Terme

30 de marzo de 1993

Arthur Andersen y Cia - S. Com.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 35º, Libro 1, Folio 1
Sec. 8, Hoja M 34413, Inscripc. 1

Inscrita en el Registro General de Auditores de
Cuentas (RGAC)
Inscrita en el Registro General de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:
Raimundo Ezez, Villaverde, s/n, 28003 Madrid
Código de Identificación Fiscal: D 180011789



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.
E HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

E INFORME DE GESTION

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1993



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. (HIDROCANTABRICO)
E HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (NOTAS 1, 2, 3, 4 y 5)
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Hidrocantábrico		Consolidado	
	1993	1992	1993	1992
INMOVILIZADO:				
Gastos de establecimiento	-	-	22	95
Inmovilizaciones intangibles (Nota 6)	1.868	1.556	1.991	1.684
Amortizaciones de inmovilizado intangible (Nota 6)	(1.868)	(292)	(1.889)	(314)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7):				
Terrenos y construcciones	2.096	1.797	2.154	2.142
Instalaciones técnicas y maquinaria	256.877	233.247	263.975	257.931
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	592	525	633	645
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso (Nota 8)	1.162	2.353	1.162	2.621
Otro inmovilizado	1.263	1.045	1.417	1.267
Amortizaciones	(103.596)	(90.742)	(105.522)	(98.230)
Inmovilizaciones financieras (Nota 9):				
Participaciones en empresas del Grupo	1.677	2.615	-	-
Créditos a empresas del Grupo (Nota 16)	2.437	4.660	-	-
Participaciones en empresas asociadas	230	205	257	209
Créditos a empresas asociadas	40	-	40	-
Cartera de valores a largo plazo	1.389	1.165	1.390	1.198
Otros créditos	828	637	849	662
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	16	10	34	30
Provisiones	(425)	(445)	(425)	(317)
	164.586	158.336	166.068	169.623
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS				
			18	28
ACTIVO CIRCULANTE:				
Existencias:				
Materias energéticas y otros aprovisionamientos	8.783	7.451	8.810	7.663
Productos en curso y semiterminados	-	-	3	10
Anticipos	2	2	2	2
Provisiones	(38)	(56)	(38)	(56)
Deudores:				
Cuentas				
Clientes				
Cuentas	8.762	9.175	9.346	10.536
Energía suministrada no facturada	2.381	1.826	2.660	2.537
Desviaciones en tarifa	942	1.114	942	1.114
Empresas del Grupo y asociadas deudores (Nota 16)	48	2.665	49	-
Deudores varios	7.800	3.124	7.855	3.272
Personal	111	59	117	59
Administraciones Públicas (Nota 15)	1.565	1.057	1.737	1.450
Provisiones	(456)	(368)	(469)	(424)
Inversiones financieras temporales	681	2.032	725	2.036
Acciones propias, o de la sociedad dominante neto (Nota 10)	249	1.122	251	1.122
Tesorería	591	932	659	1.073
Ajustes por periodificación	471	568	500	568
	31.892	30.703	33.149	30.962
TOTAL ACTIVO	196.478	189.039	199.255	200.613

Las Notas número 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. (HIDROCANTABRICO)
E HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (NOTAS 1, 2, 3, 4 y 5)
(Millones de Pesetas)

P A S I V O	Hidrocantábrico		Consolidado	
	1993	1992	1993	1992
FONDOS PROPIOS (Notas 10 y 11):				
Capital suscrito	37.732	37.732	37.732	37.732
Prima de emisión	9.220	9.220	9.220	9.220
Reservas de revalorización	14.253	13.934	14.253	13.934
Reserva legal	7.597	7.597	7.597	7.597
Reserva para acciones propias y de la Sociedad dominante	249	1.122	251	1.122
Otras reservas	18.940	12.898	18.940	12.898
Reservas en sociedades consolidadas	-	-	1.018	5.406
Remanente	141	214	139	214
Pérdidas y ganancias (beneficio)	9.076	6.434	9.516	7.529
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(2.608)	(2.443)	(2.608)	(2.443)
	94.600	86.708	96.058	93.209
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:				
Subvenciones en capital	3.680	1.828	4.006	4.247
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 12):				
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	6.503	3.324	6.582	4.004
Otras provisiones	1.261	1.254	1.261	1.261
	7.764	4.578	7.843	5.265
ACREDITORES A LARGO PLAZO:				
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 13)	16.400	9.476	16.400	9.476
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	21.635	29.233	21.635	29.233
Otros acreedores	1	-	48	51
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	60	-	-	-
De empresas del Grupo	36	36	36	36
De otras inversiones financieras				
	38.132	38.745	38.119	38.796
ACREDITORES A CORTO PLAZO:				
Emisiones de obligaciones y otros valores (Nota 13)-				
Obligaciones, bonos y pagares de empresa	15.689	20.408	15.689	20.408
Intereses de obligaciones y otros valores	937	1.082	937	1.082
Deudas con entidades de crédito-				
Préstamos y otras deudas (Nota 14)	9.417	11.734	9.417	11.734
Efectos en circulación con cargo a abonados	1.723	3.605	1.723	3.605
Deudas por intereses	299	354	299	354
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	57	-	90	-
Acreedores comerciales	11.187	10.295	11.433	10.633
Otras deudas no comerciales-				
Administraciones Públicas (Nota 15)	8.698	4.914	9.008	5.525
Otras deudas	2.598	3.418	2.910	4.269
Remuneraciones pendientes de pago	322	209	322	218
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	623	444	649	551
Provisiones para operaciones de tráfico	722	579	722	579
Ajustes por periodificación	30	138	30	138
	52.302	57.180	53.229	59.096
TOTAL PASIVO	196.478	189.039	199.255	200.613

Las Notas número 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta
forman parte integrante de estos balances de situación.



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. (HIDROCANTABRICO)
E HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (NOTAS 1, 2, 3, 4 Y 5)**
(Millones de Pesetas)

D E B E	Hidrocantábrico		Consolidado	
	1993	1992	1993	1992
GASTOS:				
Aprovisionamientos-				
Energía adquirida	18.415	17.723	18.415	17.738
Consumo de materias energéticas (Nota 16)	28.381	27.641	29.076	28.301
Consumo de otros aprovisionamientos (Nota 16)	511	596	826	947
Otros gastos externos	1.678	1.574	1.678	1.660
Gastos de personal (Notas 16 y 17)-				
Sueldos, salarios y asimilados	5.787	4.698	6.055	5.688
Cargas sociales	4.591	2.556	4.691	3.231
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 16)	10.814	8.831	11.254	9.640
Variación de las provisiones de tráfico-				
De pérdidas y créditos incobrables (Nota 16)	35	222	49	281
De otras provisiones	(18)	-	(18)	-
Servicios exteriores	4.114	3.662	4.382	4.202
Tributos	1.056	1.026	1.111	1.165
Otros gastos de gestión corriente	222	267	222	274
Beneficios de explotación	21.159	17.706	22.128	19.437
Gastos financieros y gastos asimilados	8.220	8.433	8.227	8.476
Variación de las provisiones de inversiones financieras	40	192	40	204
Diferencias negativas de cambio	2.261	1.602	2.261	1.602
Resultados financieros positivos	-	-	-	-
Beneficios de las actividades ordinarias	11.651	8.363	12.272	9.490
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	150	27	151	51
Gastos extraordinarios	109	-	120	10
Resultados extraordinarios positivos	1.761	657	1.765	1.018
Beneficios antes de impuestos	13.412	9.020	14.037	10.508
Impuesto sobre Sociedades	4.336	2.586	4.521	2.979
Resultado del ejercicio (beneficios)	9.076	6.434	9.516	7.529

Las Notas número 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. (HIDROCANTABRICO)
E HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (NOTAS 1, 2, 3, 4 Y 5)

(Millones de Pesetas)

H A B E R	Hidrocantábrico		Consolidado	
	1993	1992	1993	1992
INGRESOS:				
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)	95.734	86.089	98.746	91.886
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	432	381	605	611
Otros ingresos de explotación-				
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	568	32	507	51
Subvenciones	11	-	11	16
Pérdidas de explotación	-	-	-	-
Ingresos de participaciones en capital-				
En Empresas del Grupo y asociadas	115	2	36	-
En Empresas fuera del Grupo	-	44	-	48
Ingresos de otros valores negociables y créditos del activo inmovilizado-				
De empresas del Grupo (Nota 16)	267	571	-	-
De empresas fuera del Grupo	66	94	71	94
Otros intereses e ingresos asimilados	565	154	565	174
Diferencias positivas de cambio	-	19	-	19
Resultados financieros negativos	9.508	9.343	9.856	9.947
Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-	-	-
Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	1.028	401	1.029	402
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio	980	283	993	667
Ingresos extraordinarios	12	-	14	10
Resultados extraordinarios negativos	-	-	-	-
Pérdidas antes de impuestos	-	-	-	-
Resultado del ejercicio (pérdidas)	-	-	-	-

Las Notas número 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. E
HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

MEMORIA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

**(1) RESEÑA HISTORICA Y ACTIVIDAD DE
LAS SOCIEDADES**

Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. se constituyó el 4 de diciembre de 1919, su sede social radica en Oviedo, Plaza de la Gesta 2, y su actividad fundamental es la producción, transporte y distribución de energía eléctrica.

El 1 de enero de 1993 se otorgó la escritura pública por la que se fusionaron Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (en adelante Hidrocantábrico), Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S.A. (ERCOA), Electricista de Siero y Noreña, S.A. (EL SINOSA) e Hidroeléctrica de Trubia, S.A., mediante la absorción por Hidrocantábrico de las otras tres sociedades y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios sociales a la Sociedad absorbente. Hasta dicha fecha, Hidrocantábrico era titular de los valores representativos del capital social de las sociedades absorbidas.

A continuación se presentan los balances de situación al 31 de diciembre de 1992 de las Sociedades absorbidas que fueron aportados en el proceso de fusión descrito, así como el detalle de los ejercicios en que las sociedades absorbidas adquirieron los bienes transmitidos, susceptibles de amortización:



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

- 2 -

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 DE LAS SOCIEDADES ABSORBIDAS	Millones de Pesetas		
	ERCOA	EL SINOSA	HIDROELEC- TRICA DE TRUBIA, S.A.
A C T I V O			
INMOVILIZADO:			
Inmovilizaciones inmateriales, neto	21	-	3
Inmovilizaciones materiales-			
Terrenos y construcciones	282	1	4
Instalaciones técnicas y maquinaria	14.900	1.360	2.395
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	61	10	7
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	222	11	35
Otro inmovilizado	60	14	7
Amortizaciones	(4.900)	(455)	(542)
Inmovilizaciones financieras	19	4	2
ACTIVO CIRCULANTE	10.665	945	1.911
	1.589	175	147
	12.254	1.120	2.058
P A S I V O			
FONDOS PROPIOS:			
Capital suscrito	820	29	11
Reservas y resultados acumulados	4.882	490	135
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIO	5.702	519	146
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.581	163	409
ACREEDORES A LARGO PLAZO	568	58	62
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.358	-	1.123
	3.045	380	318
	12.254	1.120	2.058



AÑO DE ADQUISICION DE LOS BIENES TRANSMITIDOS	Millones de Pesetas			
	ERCOA	EL SINOSA	HIDROELEC- TRICA DE TRUBIA, S.A.	TOTAL
Hasta 1963	122	7	3	132
Año 1964	7	1	-	8
Año 1965	6	2	5	13
Año 1965 Regularización	26	-	7	33
Año 1966	16	-	3	19
Año 1966 Regularización	33	11	-	44
Año 1967	29	1	2	32
Año 1967 Regularización	99	-	-	99
Año 1968	26	1	5	32
Año 1969	23	1	8	32
Año 1970	18	2	8	28
Año 1971	39	5	7	51
Año 1972	45	4	7	56
Año 1973	60	2	7	69
Año 1974	82	5	7	94
Año 1974 Regularización	289	-	29	318
Año 1975	121	4	10	135
Año 1975 Regularización	-	28	-	28
Año 1976	153	8	27	188
Año 1977	82	9	27	118
Año 1978	117	10	27	154
Año 1979	122	11	8	141
Año 1979 Regularización	1.072	60	102	1.234
Año 1980	108	9	11	128
Año 1980 Regularización	769	48	83	900
Año 1981	178	17	21	216
Año 1982	240	27	81	348
Año 1983	485	44	93	622
Año 1983 Regularización	1.231	82	143	1.456
Año 1984	479	71	190	740
Año 1985	847	81	91	1.019
Año 1986	904	61	239	1.204
Año 1987	2.220	58	215	2.493
Año 1988	1.090	80	224	1.394
Año 1989	1.111	146	173	1.430
Año 1990	1.054	190	280	1.524
Año 1991	1.315	153	188	1.656
Año 1992	939	157	123	1.219
	15.557	1.396	2.454	19.407

El mercado de la Sociedad está localizado en su totalidad en el Principado de Asturias donde suministra aproximadamente el 90% de la energía eléctrica consumida. Asimismo, sus centros de producción con excepción de la participación en la Comunidad de Bienes de la Central Nuclear de Trillo están situados en Asturias.

Las Sociedades Dependientes consolidadas están dedicadas principalmente a la adquisición, distribución y venta de hidrocarburos gaseosos.



(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Plan General de Contabilidad, las adaptaciones correspondientes al Sector Eléctrico que son compatibles con dichas disposiciones y las Normas para Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por el Real Decreto 1.815/1991 (de 20 de diciembre) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad al 31 de diciembre de 1993 y 1992 de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (en adelante "Hidrocantábrico" o "la Sociedad") y de las Sociedades Dependientes que componen el Grupo Hidrocantábrico, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de todas las Sociedades consolidadas.

Las cuentas anuales individuales de Hidrocantábrico y de las Sociedades Dependientes consolidadas correspondientes al ejercicio 1993 han sido formuladas por sus respectivos Administradores y se hayan pendientes de aprobación por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas; no obstante, se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

b) *Principios de consolidación-*

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen las cuentas de Hidrocantábrico y de las Sociedades Dependientes cuyos datos e información contable referida al 31 de diciembre de 1993 se detalla a continuación:



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

- 5 -

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje Total de Participación	Valor Neto en Libros	Capital Social	Desembolsos Pendientes	Millones de Pesetas	
							Reservas	Resultados Nettos
Empresas del Grupo:								
Gas de Asturias, S.A.	Oviedo	Distribución de gas natural	100,00%	1.597	1.597	-	909	545
Gestión Confort, S.A.	Oviedo	Venta de calor	100,00%	2	10	8	8	2
Cogeneración Asturiana, S.A.	Oviedo	Promoción y desarrollo de recursos energéticos	100,00%	20	80	60	(1)	(26)
Empresas asociadas:								
Hidroastur, S.A.	Oviedo	Explotación minicentrales hidroeléctricas	25,00%	149	800	-	(196)	(7)
Kyat Cantábrico, S.A.	Oviedo	Estudios, trabajos y aplicaciones informáticas (Ingeniería de Software)	47,00%	5	10	-	10	15
Aguas y Servicios de Asturias, S.A.	Oviedo	Gestión y explotación del ciclo integral de aguas	50,00%	-	50	38	(7)	(8)
Bicastur, A.I.E.	Oviedo	Producción de energía eléctrica a partir del biogás	50,00%	5	10	-	-	89



En el proceso de consolidación de Hidrocantábrico y las Sociedades antes citadas se ha aplicado el método de integración global para las empresas del Grupo y el procedimiento de puesta en equivalencia para las empresas asociadas con los siguientes criterios básicos:

1. Todas las cuentas y transacciones significativas entre las Sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.
2. Los principios y criterios contables utilizados por las empresas del Grupo se han homogeneizado con los de Hidrocantábrico en la preparación de las cuentas consolidadas adjuntas.
3. El resultado de introducir en las cuentas anuales consolidadas las participaciones en empresas asociadas por el procedimiento de puesta en equivalencia, se refleja en los epígrafes "Reservas en sociedades consolidadas" e "Ingresos de participaciones en capital", respectivamente, del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados.
4. Las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las Sociedades consolidadas a la contabilidad de la matriz, debido a que se estima no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

c) Principios contables-

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

d) Comparación de la información

Según se indica en la Nota 1, el 1 de enero de 1993 se otorgó la escritura pública por la que se fusionaron Hidroeléctrica del Cantábrico, ERCOA, ELSINOSA e Hidroeléctrica de Trubia, S.A., por lo que los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios mencionados, no son comparables, ya que los estados financieros de Hidrocantábrico correspondientes a 1992 todavía no incluyen el efecto de la fusión mencionada.



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

- 7 -

Por este motivo a continuación se presentan los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1992 de Hidrocantábrico y las sociedades absorbidas en el mencionado proceso de fusión, preparados de acuerdo con el método de integración global con el fin de que puedan ser comparables con los estados financieros individuales de Hidrocantábrico del ejercicio 1993.



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

ACTIVO	Millones de Pesetas	PASIVO	Millones de Pesetas
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS:	
Inmovilizaciones inmateriales	1.594	Capital suscrito	37.732
Amortizaciones de inmovilizado inmaterial	(306)	Prima de emisión	9.220
Inmovilizaciones materiales-		Reservas de revalorización	13.934
Terrenos y construcciones	2.084	Reservas-	
Instalaciones técnicas y maquinaria	251.901	Reserva legal	7.597
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	603	Reserva para acciones propias	1.122
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	2.621	Otras reservas	12.898
Otro inmovilizado	1.126	Reservas en sociedades consolidadas	4.867
Amortizaciones	(96.639)	Remanente	214
Inmovilizaciones financieras:		Pérdidas y ganancias (beneficio)	7.051
Participaciones en empresas del Grupo	1.597	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(2.443)
Créditos a empresas del Grupo	2.179		92.192
Participaciones en empresas asociadas	205	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:	
Cartera de valores a largo plazo	1.197	Subvenciones en capital	3.985
Otros créditos	637	Diferencias positivas de valoración	-
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	14		3.985
Provisiones	(317)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:	
	168.496	Provisiones para pensiones y obligaciones similares	3.974
		Otras provisiones	1.261
			5.235
ACTIVO CIRCULANTE:		ACREDORES A LARGO PLAZO:	
Existencias-		Emisiones de obligaciones y otros valores	9.476
Materias energéticas y otros aprovisionamientos	7.629	Deudas con entidades de crédito	29.233
Anticipos	2	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	36
Provisiones	(56)		38.745
Deudores-		ACREDORES A CORTO PLAZO:	
Clientes		Emisiones de obligaciones y otros valores-	
Clientes		Obligaciones, bonos y pagares de empresa	20.408
Energía suministrada no facturada	10.056	Intereses de obligaciones y otros valores	1.082
Desviaciones en tarifa	2.314	Deudas con entidades de crédito-	
Empresas del Grupo deudores	1.114	Préstamos y otras deudas	11.734
Deudores varios	3.257	Efectos en circulación con cargo a abonados	3.605
Personal	59	Deudas por intereses	354
Administraciones Públicas	1.270	Deudas con empresas del Grupo y asociadas	13
Provisiones	(422)	Acreedores comerciales	10.413
Inversiones financieras temporales	2.032	Otras deudas no comerciales-	
Acciones propias, neto	1.122	Administraciones Públicas	5.268
Tesorería	991	Otras deudas	3.912
Ajustes por periodificación	568	Remuneraciones pendientes de pago	218
	29.936	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	551
TOTAL ACTIVO	198.432	Provisiones para operaciones de tráfico	579
		Ajustes por periodificación	138
			58.275
		TOTAL PASIVO	198.432



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

DEBE	Millones de Pesetas	HABER	Millones de Pesetas
GASTOS:		INGRESOS:	
Aprovisionamientos-		Importe neto de la cifra de negocios	89.318
Energia adquirida	17.778	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	466
Consumo de materias energéticas	27.641	Otros ingresos de explotación-	40
Consumo de otros aprovisionamientos	635	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	
Otros gastos externos	1.660		
Gastos de personal-			
Sueldos, salarios y asimilados	5.459		
Cargas sociales	3.161		
Dotación para amortizaciones de inmovilizado	9.277		
Variación de las provisiones de tráfico-			
De pérdidas y créditos incobrables	281		
Servicios exteriores	4.001		
Tributos	1.117		
Otros gastos de gestión corriente	274		
Beneficios de Explotación	18.540	Pérdidas de Explotación	-
Gastos financieros y gastos asimilados	8.469	Ingresos de participaciones en capital-	
Variación de las provisiones de inversiones		En empresas fuera del Grupo	44
financieras	204	Ingresos de otros valores negociables y créditos del activo inmovilizado-	
Diferencias negativas de cambio	1.602	De empresas del Grupo	237
		De empresas fuera del Grupo	94
Resultados Financieros Positivos	-	Otros intereses e ingresos asimilados	167
Beneficios de las Actividades Ordinarias	8.826	Diferencias positivas de cambio	19
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	27	Resultados Financieros Negativos	9.714
		Pérdidas de las Actividades Ordinarias	-
Resultados Extraordinarios Positivos	1.035	Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	402
Beneficios Antes de Impuestos	9.861	Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio	660
Impuesto sobre Sociedades	2.810		
Resultados del Ejercicio (Beneficios)	7.051	Resultados Extraordinarios Negativos	-
		Pérdidas Antes de Impuestos	-
		Resultado del Ejercicio (Pérdidas)	-



(3) REGULACIÓN SECTORIAL

Los aspectos más importantes que configuran la regulación del Sector Eléctrico están contenidos en el conjunto de normas que conforman el denominado Marco Legal Estable. Esta normativa se desarrolló a partir del Real Decreto 1.538/1987, el cual estableció el sistema para la determinación de la tarifa eléctrica con vigencia a partir del 1 de enero de 1988.

Con este sistema, la tarifa eléctrica, como retribución global y conjunta del sistema eléctrico nacional, se establece para cada ejercicio como relación entre el ingreso previsto y la previsión de demanda de energía eléctrica determinada por el Ministerio de Industria y Energía. El ingreso previsto es igual al coste total previsto del servicio, el cual está formado por la adición de diferentes costes estándares fijos y variables. Tanto el ingreso previsto como la previsión de demanda son susceptibles de corrección al final de cada ejercicio por desviaciones producidas en determinadas variables y parámetros utilizados para calcular dichos costes (véase Nota 5-h).

La aplicación de la tarifa así obtenida es la misma para todas las empresas integrantes del sistema eléctrico nacional, pero el coste estándar del servicio no es el mismo en cada empresa debido, fundamentalmente, a sus diferentes estructuras de producción, distribución y mercado. El sistema tarifario establece un mecanismo de compensaciones entre subsistemas eléctricos para redistribuir los ingresos que reciben las empresas en función de los costes estándares que cada una de ellas tenga acreditados (véase Nota 5-o).

Entre los diferentes costes estándares que conforman el coste total del servicio destaca por su especial regulación e incidencia contable el derivado de la inversión realizada en instalaciones complejas especializadas. A efectos tarifarios, cada instalación tiene asignado un valor, también estándar, sobre el que se calcula el componente de la tarifa destinado a cubrir la amortización y el coste financiero de la inversión realizada. Este componente es una anualidad, formada por una amortización y una retribución al tipo de interés real, basadas ambas en valores estándares netos actualizados. Esta anualidad no es coincidente en cada ejercicio, aunque sí en el período de vida útil de cada instalación, con la que han de registrar las sociedades en su contabilidad, formada esta última por una amortización basada en el método lineal y los gastos financieros que realmente se devengan. La Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 30 de diciembre de 1987 regula la periodificación de la diferencia entre ambas anualidades. Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. ha decidido no hacer uso de dicha periodificación.



Los valores estándares netos asignados a las instalaciones de generación en explotación comercial correspondientes a Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. a la fecha de entrada en vigor del nuevo sistema tarifario eran superiores a su valor neto contable en 44.874 millones de pesetas. Asimismo, los valores estándares no asignados a las instalaciones de distribución de tensión superior a 36 kV no diferían significativamente de su valor neto contable.

Con fecha 3 de diciembre de 1993 el Ministerio de Industria y Energía ha emitido una Orden Ministerial por la que se han establecido ciertas modificaciones en las Ordenes de desarrollo del citado Real Decreto 1.538/1987, por el que se determina la tarifa eléctrica de las Empresas gestoras del servicio. La citada Orden Ministerial cuya aplicación tiene carácter retroactivo con fecha 1 de enero de 1993 establece, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Modificación del régimen de cálculo de los costes fijos estándares de las instalaciones de generación, objeto de operaciones de intercambio de activos previstas en la Ley 49/1984 de 26 de diciembre.
- Homogeneización de los índices de actualización que transforman los valores estándares de las instalaciones de generación y distribución del año anterior en los del año siguiente en un sólo índice.
- Definición del método de determinación de la tasa monetaria que retribuye los valores estándares de las instalaciones de producción y distribución considerando la mejor previsión del precio del dinero en los diferentes mercados de capitales en los que se desenvuelve el sector; su principal modificación consiste en considerar la incidencia sobre la tasa de retribución de la evolución de los tipos de cambio de la financiación en moneda extranjera, que ha sido regulado por Resolución de la Dirección General de la Energía de 20 de enero de 1994.
- Diferenciación de los costes estándares de estructura para las actividades de producción y distribución de energía.
- Sustitución del coeficiente corrector por el que eran afectados los costes fijos estándares de las instalaciones de distribución a tensión inferior a 36 kV por un complemento para la incentivación de inversiones.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de Hidrocantábrico ha acordado solicitar a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 1993:



	Millones de Pesetas
Dividendos	5.723
Remanente	3.353
Beneficio del ejercicio	9.076

El importe aplicado a remanente en la distribución de resultados del ejercicio 1993 de Hidrocantábrico, es mayor que la detacción efectuada de éste para recuperar el déficit de la provisión para pensiones (véase Nota 11), con lo que la situación patrimonial no sólo se restablece, sino que queda mejorada con respecto al año anterior.

La Comisión Ejecutiva acordó el 23 de julio de 1993 la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1993 que fue satisfecho por importe de 2.608 millones de pesetas y figura contabilizado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1993. En base a la previsión de tesorería correspondiente al trimestre comprendido entre julio y septiembre de 1993 se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y de acuerdo con los requisitos legales (artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas) se formuló el siguiente estado contable de liquidez:

	Millones de Pesetas
Disponible al 30 de junio de 1993-	
Caja y bancos	26
Líneas de crédito	5.187
	5.213
Cobros-	
Por operaciones de explotación	26.446
Por operaciones financieras	307
Pagos-	
Por operaciones de explotación	21.577
Por inversión	1.613
Por reembolso de deuda	4.078
Disponible al 30 de septiembre de 1993	4.698

(5) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido las siguientes:

*a) Inmovilizaciones inmateriales-*

Hasta el 31 de diciembre de 1992 la Sociedad amortizaba su inmovilizado inmaterial correspondiente a aplicaciones informáticas en un periodo de cinco años. En el ejercicio 1993 la Sociedad, aplicando criterios de prudencia valorativa, ha amortizado totalmente el saldo neto al cierre del ejercicio lo que ha supuesto un efecto en los resultados del mismo de 960 millones de pesetas que se recogen en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1993 adjuntas (véase Nota 16).

b) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material adquirido con anterioridad a 1983 está valorado a coste de adquisición regularizado y actualizado al amparo de diversas disposiciones legales (véase Nota 11). El inmovilizado material en explotación incorporado en 1983 y ejercicios posteriores y las inmovilizaciones en curso están valorados a coste de adquisición.

El coste de adquisición anteriormente indicado incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente durante el periodo de construcción:

1. Los gastos financieros y las diferencias de valoración y cambio relativos a la financiación externa tanto de carácter específico como genérico. En relación con esta última financiación, los gastos financieros y las diferencias de valoración y cambio activados se obtienen aplicando la respectiva tasa media efectiva a la inversión media acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
2. Los gastos de personal y otros que se entienden relacionados directa e indirectamente con las construcciones en curso.

Durante los ejercicios 1993 y 1992 no han sido activados gastos financieros ni diferencias de valoración y de cambio. Los gastos de personal y otros activados han ascendido a 331 y 289 millones de pesetas en Hidrocantábrico y a 504 y 515 millones de pesetas a nivel consolidado, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Las obras en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba (en el caso de instalaciones de generación coincide con la fecha de entrada en operación comercial definida por la Dirección General de la Energía) a partir de cuyo momento comienza su amortización. En el caso del combustible nuclear el traspaso se efectúa cuando el combustible disponible para su utilización se introduce en el reactor.



Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, excepto los correspondientes a las paradas programadas para la revisión y mantenimiento de las centrales térmicas que afectan a más de un ejercicio económico que se periodifican durante el período cubierto por la revisión programada. En 1993 y 1992 la partida "Provisiones para operaciones de tráfico" de los balances de situación adjuntos incluye una provisión por este concepto de 722 y 579 millones de pesetas, respectivamente.

c) *Amortización del inmovilizado material-*

El inmovilizado material en explotación, con exclusión del combustible nuclear, se amortiza siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de cada elemento y considerando en algunos casos la limitación de vida útil que imponen aquellos otros de los que dependen.

Como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 1988 del sistema de determinación de la tarifa eléctrica (véase Nota 3) Hidrocantábrico efectúa las dotaciones anuales, para las instalaciones en que es aplicable, en base a los períodos en que las diferentes instalaciones obtendrán rendimientos a través de la tarifa eléctrica.

Los años promedios de vida útil considerados por Hidrocantábrico y las Sociedades Dependientes consolidadas, son los siguientes:

	Años
Centrales hidráulicas	65
Centrales térmicas	25
Centrales nucleares	25
Líneas de transporte	40
Subestaciones de transformación	40
Red de distribución	40
Instalaciones técnicas y maquinaria de la actividad de gas	13 - 21
Edificios y otras construcciones	33 - 50
Otros elementos	4 - 15



El coste del combustible nuclear, que se incluye en la partida "Instalaciones técnicas y maquinaria" (centrales nucleares), se amortiza desde el momento en que la instalación inicia la explotación en función de la capacidad energética consumida, más una dotación genérica equivalente al coste de la carga inicial dividida entre los años de vida de la central.

El epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a Hidrocantábrico adjuntas, incluye 9.251 y 8.636 millones de pesetas en concepto de amortización del inmovilizado material en explotación y del combustible nuclear de los ejercicios 1993 y 1992. A nivel consolidado en dichos epígrafes figuran 9.594 y 9.351 millones de pesetas por el mismo concepto.

d) Inmovilizaciones financieras-

Las inversiones en inmovilizaciones financieras (con independencia de su porcentaje de participación) se presentan a su coste de adquisición o a su valor de mercado, si éste último fuese menor. El valor de mercado se ha determinado como la cotización media en Bolsa del último trimestre o por la cotización al cierre si fuese inferior (valores cotizados) o el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible (valores no cotizados).

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes a la norma general, se ha constituido una provisión que se presenta en la partida "Inmovilizaciones financieras-Provisiones" de los balances de situación adjuntos. Las variaciones netas de estas provisiones se cargan o abonan, según proceda, a los resultados de cada ejercicio y se presentan en el epígrafe "Variación de las provisiones de inversiones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Las cuentas anuales individuales de Hidrocantábrico adjuntas no reflejan las variaciones patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación.

*e) Gastos de emisión de obligaciones,
formalización de préstamos y otros-*

Los gastos de formalización de préstamos y emisión y cancelación de obligaciones y bonos se amortizan totalmente en el ejercicio en que se incurren. Los importes incurridos por Hidrocantábrico en los ejercicios 1993 y 1992 han ascendido a 10 y 75 millones de pesetas y se incluyen en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.



Los pagarés emitidos al descuento por Hidrocantábrico, generalmente con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor de reembolso y la diferencia con la cantidad recibida, se contabiliza separadamente en una cuenta de activo que se periodifica para su imputación a los resultados de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 ascendían a 416 y 409 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos.

f) Existencias-

Las existencias de materias energéticas (en la mayoría carbón) y los materiales para consumo y reposición se valoran al coste medio de adquisición o al valor de mercado, si éste fuera menor.

Con objeto de ajustar el valor de los materiales obsoletos o de lento movimiento a su posible valor de realización, Hidrocantábrico tenía constituidas al 31 de diciembre de 1993 y 1992 una provisión de 38 y 56 millones de pesetas, respectivamente. En el ejercicio 1993 fueron abonados a resultados 17 millones de pesetas, que se incluyen en la partida "Variaciones de las provisiones de tráfico - de otras provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

g) Energía pendiente de facturación-

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación, ya que la fecha habitual de la última lectura anual de contadores no coincide con el cierre del ejercicio. La estimación en Hidrocantábrico de la energía pendiente de facturación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 ascendía a 2.381 y 1.826 millones de pesetas y a nivel consolidado suponía 2.660 y 2.537 millones de pesetas, respectivamente. Estos importes se incluyen en la partida "Clientes - Energía suministrada no facturada" de los balances de situación adjuntos correspondientes.

h) Ingresos por desviaciones en tarifas-

La regulación sectorial que se explica en la Nota 3 prevé que la tarifa que se aprueba para cada año incorpore, bajo determinados supuestos, las desviaciones producidas en la tarifa aplicada en años anteriores. Las tarifas aprobadas por el Real Decreto 2320/1993 para el año 1994 y por el Real Decreto 1594/1992 para el año 1993 incluyen un porcentaje para corregir desviaciones producidas en el cálculo provisional de la tarifa aplicada en los ejercicios 1993 y 1992. Los importes contabilizados por Hidrocantábrico como ingreso, en función de su cuota de mercado, han ascendido a 942 y 1.114 millones de pesetas en los ejercicios 1993 y 1992, respectivamente. Estos importes se han contabilizado como ingreso en el epígrafe "Importe neto de la



cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y en la partida "Clientes - Desviaciones en tarifa" del activo de los balances de situación adjuntos.

i) *Acciones propias-*

Las acciones propias adquiridas por Hidrocantábrico y Sociedades Dependientes consolidadas se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición más los gastos inherentes a la operación, o a valor de mercado, cuando éste sea menor. Con objeto de reconocer las minusvalías originadas por la aplicación de la norma general se han constituido unas provisiones que se presentan deduciendo el epígrafe "Acciones propias, neto" de los balances de situación adjuntos y cuya variación neta en cada ejercicio figura en el epígrafe "Variación de las provisiones de inversiones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Dicha variación neta ha originado en Hidrocantábrico y a nivel consolidado unos abonos en el ejercicio 1993 y unos cargos en el ejercicio 1992 en dichos epígrafes, de 67 millones de pesetas.

En Hidrocantábrico y a nivel consolidado, los beneficios y las pérdidas obtenidos en las transacciones de compraventa y las variaciones de las provisiones por las correcciones de valor de estas acciones se registran directamente con abono y cargo a los resultados.

j) *Subvenciones-*

Las subvenciones recibidas, básicamente, al amparo de lo previsto en los convenios firmados entre el Ministerio de Industria y Energía, Consejería de Industria de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y Unidad Eléctrica, S.A. (UNESA), en relación con el Plan Nacional de Electrificación Rural y el Plan de Electrificación de Asturias, se registran en el epígrafe "Subvenciones en capital" del pasivo del balance de situación, como un ingreso diferido que se reconoce anualmente, de acuerdo con lo que permite el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, de forma lineal en diez años.

Las subvenciones recibidas en los ejercicios 1993 y 1992 han ascendido a 680 y 373 millones de pesetas en Hidrocantábrico y a nivel consolidado se elevan a 752 y 904 millones de pesetas, respectivamente. Los importes abonados a resultados, que se incluyen en el epígrafe "Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, han ascendido a 980 y 283 millones de pesetas, en Hidrocantábrico y a 993 y 667 millones de pesetas a nivel consolidado, respectivamente.



k) Transacciones en moneda extranjera-

Los préstamos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. Al 31 de diciembre de cada año, la parte no reembolsada de estos préstamos se refleja en el balance de situación al tipo de cambio vigente en esa fecha, excepto para las operaciones en las que se ha pactado efectuar los reembolsos del principal a un tipo de cambio fijo, las cuales se reflejan al contravalor en pesetas de dicho cambio durante toda la vida de la operación.

Las diferencias de valoración que surgen por la aplicación de los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio y las diferencias de cambio que surgen como consecuencia de los reembolsos, se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Las diferencias de valoración se clasifican en función del ejercicio en que vencen y de la moneda (agrupándose las monedas que presentan un comportamiento similar en el mercado) y las diferencias producidas se registran:
 - Como gasto del ejercicio en que se producen si el importe neto de las mismas, en cualquier año, es de carácter negativo.
 - En el epígrafe "Diferencias positivas de valoración" del pasivo del balance de situación, si su importe neto, en cualquier año, es de carácter positivo, para su abono posterior a los resultados de los ejercicios en que se produzcan los reembolsos de los préstamos que las originaron, siempre que en el momento de los reembolsos futuros subsistan dichas diferencias positivas. No obstante, en el supuesto de que para algunos de los grupos se hayan cargado a los resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas, se abonarán a los resultados del ejercicio las diferencias positivas originadas hasta el límite de dichas diferencias negativas netas.
2. Las diferencias de cambio se registran dentro de los epígrafes "Diferencias positivas de cambio" o "Diferencias negativas de cambio" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Como consecuencia de los criterios indicados anteriormente, las diferencias de valoración y de cambio imputadas a los resultados de los ejercicios 1993 y 1992 como gastos financieros en Hidrocantábrico, han ascendido a 2.261 y 1.602 millones de pesetas respectivamente y las imputadas como ingresos financieros del ejercicio 1992 han ascendido a 19 millones de pesetas.



De haberse aplicado estrictamente el criterio establecido en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de marzo de 1993 sobre tratamiento contable de las diferencias de cambio en moneda extranjera en empresas reguladas, el efecto en las cuentas anuales del ejercicio 1993 no habría sido significativo ya que los saldos vivos al 31 de diciembre de 1993 en moneda extranjera corresponden, principalmente, a préstamos con vencimiento en los ejercicios 1994 y 1995.

I) Provisiones para pensiones y obligaciones similares-

Hidrocantábrico tiene contraída con sus empleados la obligación de mejorar el Régimen de la Seguridad Social en materia de jubilación y otras contingencias, habiendo seguido hasta el 31 de diciembre de 1989 el criterio de cargar a los resultados de cada ejercicio los pagos realizados en el mismo por estos conceptos.

La legislación mercantil, en vigor desde el 1 de enero de 1990, prevé el registro del coste de las prestaciones de pensiones en base al devengo. La aplicación de las diferentes disposiciones transitorias y finales del Real Decreto 1643/1990 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, y la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de julio de 1991, referida exclusivamente al Sector Eléctrico, posibilitan a las empresas que tuvieran déficit en la cobertura de los compromisos de pensiones devengados al 31 de diciembre de 1989 a cubrir dicho déficit sistemáticamente en unos plazos determinados.

Con arreglo al marco legal mencionado en el párrafo anterior, Hidrocantábrico decidió en el ejercicio 1990 adaptarse al principio contable recogido en la nueva legislación sobre esta materia e iniciar la constitución del oportuno fondo de provisión para pensiones, en base a las actuaciones siguientes:

- La cobertura del déficit existente al 31 de diciembre de 1989 en relación con los compromisos de pensiones devengados a dicha fecha, se efectúa en los plazos transitorios de 10 y 20 años contados desde el 1 de enero de 1990, respectivamente, para las pensiones causadas y para las devengadas por el personal activo. Esta dotación se realiza de forma sistemática en base a una progresión geométrica creciente de razón 1,08 y con cargo a reservas disponibles.
- La actualización financiera de la provisión pendiente de constituir al 31 de diciembre de 1989 se imputa a resultados en los plazos transitorios descritos en el párrafo anterior para la cobertura del déficit.



- El coste normal anual de los servicios prestados y la actualización financiera de la provisión constituida se lleva a los resultados de cada ejercicio.

Los cálculos actuariales realizados para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con el personal al cierre de cada ejercicio, han sido efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado. En el ejercicio 1993 se han aplicado, para la determinación del pasivo devengado mencionado, hipótesis más estrictas que las utilizadas en el ejercicio anterior, habiendo pasado de aplicar una tasa nominal de actualización del 8% al 6% y una variación anual del IPC del 5% al 3%. La aplicación de las nuevas hipótesis ha supuesto un efecto en dicho pasivo de 1.085 millones de pesetas, aproximadamente, que se recogen en la partida "Gastos de personal-cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1993 adjuntas (véanse Notas 12 y 16). De estos estudios resulta que el valor actual de los compromisos causados por el personal jubilado y los compromisos devengados por el personal activo al 31 de diciembre de 1993 y 1992 eran los siguientes:

	Millones de Pesetas			
	Hidrocantábrico		Consolidado	
	1993	1992	1993	1992
Personal pasivo	15.533	11.378	15.533	13.635
Personal activo	4.877	5.414	4.992	7.032
	20.410	16.792	20.525	20.667

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación adjuntos incluye, al 31 de diciembre de 1993 y 1992, los fondos constituidos a dichas fechas, que se abonan por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio o reservas disponibles y se adeuda por los pagos realizados en cada ejercicio por estas prestaciones (véase Nota 12).

m) Otras provisiones-

Este epígrafe corresponde fundamentalmente al saldo de la cuenta "Previsión del artículo 85 del RIS" que tiene por objeto la cobertura de diversas contingencias y eventualidades del negocio que pudieran ponerse de manifiesto en ejercicios futuros.



n) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo-

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio; es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

o) Compensaciones-

Hidrocantábrico sigue el criterio de contabilizar como mayor importe de las ventas y/o compras de cada ejercicio los ingresos y/o gastos devengados por las diferentes compensaciones vigentes, que al 31 de diciembre de 1993 y 1992 eran las siguientes:

1. Compensaciones entre subsistemas eléctricos que surgen del propio sistema tarifario (véase Nota 3) y se liquidan según el contenido de diversas disposiciones del Ministerio de Industria y Energía.
2. Compensaciones gestionadas por la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO) que tienen por objeto compensar otras diferencias de ingresos y/o costes distintas de las anteriores (almacenamiento de carbón térmico, etc.).

Los importes registrados por estos conceptos en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1993 y 1992 de Hidrocantábrico han supuesto unos ingresos netos de 30.002 y 25.214 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente (véase Nota 16).

La Dirección General de la Energía no ha comunicado todavía a las empresas del Sector Eléctrico la liquidación definitiva de las compensaciones entre subsistemas eléctricos correspondientes a los ejercicios 1992 y 1993. La Sociedad ha contabilizado el importe por este concepto según la mejor estimación posible, efectuada en base a las liquidaciones provisionales recibidas y otra información disponible, y no espera que existan variaciones importantes entre los importes registrados y los correspondientes a las liquidaciones definitivas.

p) Derechos de acometida, verificación y enganche-

Los derechos de acometida por las instalaciones de extensión y de responsabilidad necesarias para hacer posibles los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, así como los derechos de verificación y de enganche, todos ellos regulados por el Real Decreto 2949/1982 (de 15 de octubre) que se cargan a los abonados, se registran como un ingreso del ejercicio en que se contratan. El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las



cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye por estos conceptos y por alquileres de contadores, en 1993 y 1992 un ingreso de 1.164 y 1.022 millones de pesetas en Hidrocantábrico de 1.322 y 1.384 millones de pesetas a nivel consolidado, respectivamente.

q) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Los distintos beneficios fiscales aplicables, fundamentalmente los correspondientes al régimen de deducción por inversiones, se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican dichos beneficios (véase Nota 15).

r) Comunidades de Bienes-

Hidrocantábrico posee participaciones en diferentes comunidades de bienes, agrupaciones y asociaciones, constituidas para la construcción y posterior explotación de centrales eléctricas. La parte proporcional de los gastos relativos a las centrales en funcionamiento se incluye en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, dentro de los epígrafes de gastos de explotación que correspondan en cada caso. Los importes mostrados en el siguiente cuadro representan las inversiones en cada uno de estos proyectos que se incluyen en los correspondientes epígrafes de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 1993:



	Millones de Pesetas			
	Central Térmica de Soto de Ribera	Central Nuclear de Trillo I (Nota 9)	Otros	Total
Inmovilizado material en explotación	19.095 (10.071)	34.611 (7.862)	6.226 (4.347)	59.932 (22.280)
Amortización acumulada	9.024 -	26.749 141	1.879 328	37.652 469
Inmovilizado en curso	9.024	26.890	2.207	38.121
Otras cuentas, neto	1.250	(367)	4	887
	10.274	26.523	2.211	39.008
Porcentaje de participación al 31 de diciembre de 1993 y 1992	33,33%	7,00%	50,00%	

s) *Gastos derivados del tratamiento de residuos y materiales radiactivos-*

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) tiene asignada la responsabilidad del desmantelamiento de las centrales nucleares, así como del tratamiento y acondicionamiento de los residuos radiactivos. ENRESA se financia mediante la aportación de una cuota porcentual de los ingresos tarifarios de todas las empresas de distribución de energía eléctrica. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no recogen una provisión por este concepto.

t) *Concesiones administrativas-*

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto ("Ley de Aguas"), la mayor parte de las centrales de producción hidroeléctrica, cuyos valores contables se encuentran en la Nota 7, están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. De acuerdo con los términos de las concesiones administrativas, a la terminación de los plazos establecidos (las principales concesiones expiran entre los años 2019 y 2069), tanto las instalaciones como las líneas de salida de energía, turbinas, alternadores, protecciones, aparellaje y parque de transformación, revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso. Las Sociedades consolidadas consideran que no es necesario dotar un fondo de reversión, por cuanto que los programas de mantenimiento de las instalaciones aseguran un estado permanente de buen uso.



(6) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido durante los ejercicios 1993 y 1992 en el inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Hidrocantábrico	Consolidado
Saldo al 1 de enero de 1992	1.028	1.086
Gastos de investigación	63	63
Aplicaciones informáticas	368	401
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero		29
Dotación para amortización	(195)	(209)
Saldo al 31 de diciembre de 1992	1.264	1.370
Incorporación derivada del proceso de fusión (véase Nota 1)	25	-
Gastos de investigación	101	101
Traspasos al inmovilizado material (Nota 7)	(141)	(141)
Aplicaciones informáticas	314	341
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero		7
Dotación para amortización (véase Nota 16)	(1.563)	(1.576)
Saldo al 31 de diciembre de 1993	-	102

(7) INMOVILIZACIONES MATERIALES EN EXPLOTACIÓN

El movimiento habido durante los ejercicios 1993 y 1992 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Coste	Saldo al 1 de enero de 1992	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Transferencias o Traspasos	Saldo al 31 de diciembre de 1992	Incorporación derivada del proceso de fusión	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Transferencias o Traspasos	Saldo al 31 de diciembre de 1993
Hidrocarbúrica-										
Instalaciones técnicas y maquinaria-										
Centrales hidráulicas	34.851	-	-	106	34.957	-	-	-	100	35.057
Centrales térmicas convencionales	97.730	-	(35)	769	98.464	-	-	-	2.842	101.306
Centrales nucleares	33.140	-	(324)	382	33.198	-	-	-	281	33.479
Combustible nuclear	2.566	-	-	361	2.927	-	-	-	339	1.132
Líneas de transporte	7.278	-	-	17	7.295	-	-	-	903	8.323
Subestaciones de transformación	10.851	-	-	265	11.116	94	-	-	2.749	13.959
Instalaciones de distribución y contadores	41.367	-	-	2.406	43.773	18.360	-	-	(239)	61.780
Despachos de maniobra y comunicaciones	990	-	(2)	278	1.266	16	-	-	301	1.583
Otras instalaciones técnicas	206	-	-	-	206	-	-	-	-	206
Maquinaria	44	1	-	-	45	6	1	-	-	52
Terrenos y construcciones	229.023	1	(361)	4.584	233.247	18.660	1	(2.307)	7.276	256.877
Anticipos e immobilizaciones materiales en curso	1.778	-	(56)	75	1.797	287	-	(15)	27	2.096
Otro immobilizado	1.966	5.087	(1)	(4.699)	2.353	268	5.688	(12)	(7.135)	1.162
	1.395	144	(9)	40	1.570	153	179	(20)	(27)	1.855
Consolidado-										
Instalaciones técnicas y maquinaria-										
Centrales hidráulicas	35.541	-	-	106	35.647	-	-	-	(590)	35.057
Centrales térmicas convencionales	97.730	-	(35)	769	98.464	-	-	-	2.842	101.306
Centrales nucleares	33.140	-	(324)	382	33.198	-	-	-	281	33.479
Combustible nuclear	2.566	-	-	361	2.927	-	-	-	339	1.132
Líneas de transporte	7.462	-	-	17	7.479	-	-	-	903	8.323
Subestaciones de transformación	13.830	-	-	(1.755)	12.075	-	-	-	1.884	13.959
Instalaciones de distribución y contadores	54.338	-	-	6.169	60.507	-	-	-	1.387	61.780
Despachos de maniobra y comunicaciones	1.026	-	(2)	216	1.266	-	-	-	317	1.583
Otras instalaciones técnicas	44	1	-	87	296	45	1	-	(87)	211
Maquinaria	4.883	-	(25)	1.169	6.027	-	152	(40)	6	52
Actividad de gas	250.792	4	(386)	7.521	257.931	-	155	(2.347)	8.236	263.975
Terrenos y construcciones	2.123	6	(62)	75	2.142	-	-	(15)	27	2.154
Anticipos e immobilizaciones materiales en curso	2.869	7.449	(1)	(7.696)	2.621	-	6.637	(12)	(8.084)	1.162
Otro immobilizado	1.678	159	(25)	100	1.912	-	194	(23)	(33)	2.050
	257.462	7.618	(74)	-	264.606	-	6.986	(2.377)	-	269.341



Amortización Acumulada	Saldo al 1 de enero de 1992	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Transferencias o Traspasos	Saldo al 31 de diciembre de 1992	Incorporación derivada del proceso de fusión	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Transferencias o Traspasos	Saldo al 31 de diciembre de 1993	
Hidrocarburo-											
Instalaciones técnicas y maquinaria-											
Centralas hidráulicas	15.678	490	-	-	16.168	-	-	493	-	(14)	16.647
Centralas térmicas convencionales	36.291	3.997	(11)	-	40.277	-	-	4.068	-	1	44.346
Centralas nucleares	4.523	1.358	(67)	-	5.814	-	-	1.386	-	-	7.200
Combustible nuclear	1.766	615	-	-	2.381	-	-	415	(2.134)	-	662
Líneas de transporte	3.317	188	-	-	3.505	55	-	228	(28)	-	3.969
Subestaciones de transformación	5.245	240	-	(2)	5.483	31	-	341	-	209	6.461
Instalaciones de distribución y contadores	13.882	1.419	-	3	15.304	5.641	-	1.877	(109)	606	21.909
Despachos de maniobra y comunicaciones	186	77	(1)	(1)	261	9	-	94	-	(804)	363
Otras instalaciones técnicas	194	-	-	-	194	-	-	-	-	(1)	194
Maquinaria	44	-	-	-	44	5	-	2	-	-	50
Edificios y construcciones	81.126	8.384	(79)	-	89.431	5.741	-	8.904	(2.271)	(4)	101.801
Otro inmovilizado	376	31	(18)	-	389	52	-	43	(7)	(1)	476
	705	221	(4)	-	922	103	-	304	(16)	6	1.319
	82.207	8.636	(101)	-	90.742	5.896	-	9.251	(2.294)	1	103.596
Consolidado-											
Instalaciones técnicas y maquinaria-											
Centralas hidráulicas	15.991	497	(11)	-	16.488	-	-	493	-	(334)	16.647
Centralas térmicas convencionales	36.291	3.997	(67)	-	40.277	5.814	-	4.068	-	1	44.346
Centralas nucleares	4.523	1.358	-	-	2.381	-	-	1.386	-	-	7.200
Combustible nuclear	1.766	615	-	-	3.560	5.816	-	415	(2.134)	-	662
Líneas de transporte	3.369	191	-	(794)	795	20.299	-	228	(28)	-	3.969
Subestaciones de transformación	6.389	262	(41)	(1)	28	265	-	341	-	304	6.461
Instalaciones de distribución y contadores	17.670	1.793	41	(29)	28	225	-	1.877	(109)	(158)	21.909
Despachos de maniobra y comunicaciones	218	77	-	-	44	-	-	94	-	4	363
Otras instalaciones técnicas	194	3	-	-	10	1.536	-	2	-	(31)	194
Maquinaria	44	-	-	-	(10)	96.705	-	316	(6)	4	50
Actividad de gas	1.302	253	(9)	-	446	-	-	-	-	(1)	1.845
Terrenos y construcciones	87.757	9.046	(88)	(10)	96.705	-	-	9.220	(2.277)	(2)	103.646
Otro inmovilizado	426	38	(18)	-	446	10	1.079	44	(7)	(1)	482
	814	266	(11)	-	330	-	-	330	(18)	3	1.394
	88.997	9.350	(117)	-	98.230	-	-	9.554	(2.302)	-	105.522

**8) ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO**

El detalle de las principales inmovilizaciones materiales en curso al 31 de diciembre de 1993 y 1992 era el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Hidrocantábrico-		
Combustible (recargas) de la Central		
Nuclear de Trillo I	124	177
Centrales térmicas de Aboño I y II	16	1.496
Centrales hidráulicas	345	-
Red de distribución	601	205
Líneas de transporte	3	92
Otros	73	383
	1.162	2.353
Sociedades dependientes consolidadas-		
Subestaciones de transformación	-	13
Red de distribución	-	255
	1.162	2.621

(9) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1993 y 1992 en este epígrafe de los balances de situación adjuntos de Hidrocantábrico han sido los siguientes:



	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Saldo al 1 de enero	8.847	8.316
Retiros derivados del proceso de fusión (véase Nota 1)	(3.335)	-
Adquisición de participaciones en empresas del grupo	80	-
Préstamos a empresas del Grupo	258	387
Préstamos a empresas asociadas	40	-
Participaciones en empresas asociadas-		
Suscripciones	25	50
Ventas	-	(10)
Enajenación de otras participaciones cotizadas	-	(272)
Otras participaciones no cotizadas-		
Suscripciones	201	421
Cancelaciones	(9)	-
Otros créditos-		
Concesiones	318	273
Amortización o traspaso a corto	(127)	(192)
Variación neta de las provisiones	(107)	(125)
Otros, neto	1	(1)
Saldo al 31 de diciembre	6.192	8.847

La enajenación de participaciones con cotización oficial corresponde a la venta realizada en el ejercicio 1992 por Hidrocantábrico de acciones representativas del 0,18%, del capital social de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.

El 20 de mayo de 1992 quedó constituida la Agrupación de Interés Económico "Central Nuclear Trillo I, A.I.E.", por transformación de la Agrupación de Empresas existente con anterioridad, con el objeto social de gestionar explotar y administrar la Comunidad de Bienes Central Nuclear de Trillo I (véase Nota 5.r). El capital social de la A.I.E. asciende a 3.905 millones de pesetas, aproximadamente, y corresponde al valor económico de los bienes aportados a título de propiedad por los socios, que se separan del patrimonio de la Comunidad. La participación de Hidrocantábrico al 31 de diciembre de 1993 era del 7% y el valor neto de los bienes dados de baja de la central nuclear asciende a 257 millones de pesetas (véase Nota 7).

La adquisición de participaciones en empresas del Grupo corresponde a la compra de acciones a Gas de Asturias, S.A. de las acciones representativas del 100% de Cogeneración Asturiana, S.A. (véase Nota 2-b). Al 31 de diciembre de 1993 Hidrocantábrico tenía desembolsos pendientes correspondientes a esta



participación por importe de 60 millones de pesetas que se recogen en el epígrafe "Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos-De empresas del Grupo" del balance de situación al 31 de diciembre de 1993 adjunto.

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 el detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos era el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Hidrocantábrico		Consolidado	
	1993	1992	1993	1992
Participaciones y créditos con empresas del Grupo:				
Acciones sin cotización oficial	1.677	2.615	-	-
Préstamos a largo plazo	2.437	4.660	-	-
	4.114	7.275	-	-
Participaciones en empresas asociadas	230	205	257	209
Préstamos a empresas asociadas	40	-	40	-
Cartera de valores a largo plazo:				
Red Eléctrica de España, S.A.	187	185	187	185
Otras participaciones-				
Cotizadas	479	479	479	479
No cotizadas	723	501	723	534
Otros créditos-				
Red Eléctrica de España, S.A.	346	373	346	373
Otros	482	264	503	289
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	16	10	35	30
	6.617	9.292	2.570	2.099
Menos- Provisiones	(425)	(445)	(425)	(317)
	6.192	8.847	2.145	1.782

Red Eléctrica de España, S.A. se constituyó el 29 de enero de 1985, como consecuencia del "Protocolo de Acuerdo entre el Gobierno y las Empresas del Sector Eléctrico" de 6 de mayo de 1983, que contemplaba, entre otros aspectos, la nacionalización de la red eléctrica de alta tensión mediante la adquisición, por el sector público, de una participación en una sociedad mixta cuyo objetivo sería asegurar la optimización de la explotación del conjunto de instalaciones de producción y transporte, de acuerdo con directrices gubernamentales. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 la participación en dicha sociedad tanto en Hidrocantábrico como a nivel consolidado ascendía al 0,41%.



(10) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 1993 el capital social de Hidrocantábrico estaba representado por 37.732.256 acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones cotizan en las Bolsas Oficiales de Comercio y al ser al portador no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. No obstante, siguiendo las prescripciones del Real Decreto 276/1989 y la Circular 6/1989 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre declaración obligatoria de las participaciones directas o indirectas en el capital social superiores al 5%, Hidrocantábrico ha recibido la notificación de Caja de Ahorros de Asturias y Grupo Masaveu que tienen un porcentaje de participación en el capital social del 7,002% y el 5,12%, respectivamente.

El movimiento habido en los epígrafes "Capital suscrito" y "Acciones propias o de la Sociedad Dominante, neto" de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1993 y 1992 es el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Hidrocantábrico		Consolidado
	Capital Suscrito	Acciones Propias	Acciones Propias
Saldo al 1 de enero de 1992	37.732	123	123
Adquisición de acciones propias	-	2.530	2.530
Enajenación de acciones propias	-	(1.464)	(1.464)
Variación neta en las provisiones	-	(67)	(67)
Saldo al 31 de diciembre de 1992	37.732	1.122	1.122
Adquisición de acciones propias	-	7.988	7.988
Enajenación de acciones propias	-	(8.928)	(8.926)
Variación neta en las provisiones	-	67	67
Saldo al 31 de diciembre de 1993	37.732	249	251

Debido a la aplicación de las normas en vigor sobre la preparación de las cuentas anuales, para efectuar una evaluación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 1993 y 1992, tanto de Hidrocantábrico como del Grupo, el saldo del epígrafe "Acciones propias o de la Sociedad dominante, neto" debería minorarse del saldo que presenta a dichas fechas el capítulo de "Fondos Propios".

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 1993 concedió al Consejo de Administración la facultad para poder aumentar el capital social, en una o varias veces, sin que estos aumentos excedan, en total, de 18.866 millones de pesetas.



(11) RESERVAS Y REMANENTE

Durante los ejercicios 1993 y 1992, los movimientos que se han producido en estas cuentas han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	Hidrocantábrico	Consolidado
Saldo al 1 de enero de 1992	44.919	49.481
Distribución del beneficio del ejercicio 1991	941	1.968
Amortización de capital	-	(9)
Provisión para pensiones (Nota 12)	(875)	(1.049)
Saldo al 31 de diciembre de 1992	44.985	50.391
Incorporación derivada del pro- ceso de fusión (véase Nota 1)	5.489	-
Distribución del beneficio del ejercicio 1992	1.026	2.127
Provisión para pensiones (Nota 12)	(1.100)	(1.100)
Saldo al 31 de diciembre de 1993	50.400	51.418

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, la composición de estos epígrafes era la siguiente:



	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Reservas restringidas-		
Reserva legal	7.597	7.597
Reservas de revalorización	14.253	13.934
Reserva de acciones propias y de la Sociedad dominante	249	1.122
Reserva capital amortizado	995	995
	23.094	23.648
Reservas disponibles-		
Prima de emisión de acciones	9.220	9.220
Reservas de fusión	5.170	-
Reservas voluntarias	12.588	11.716
Reservas especiales	187	187
Remanente	141	214
Hidrocantábrico	50.400	44.985
Reservas en sociedades consolidadas	1.018	5.406
Consolidado	51.418	50.391

Como consecuencia del proceso de fusión descrito en la Nota 1 a Hidrocantábrico le fueron aportados 319 millones de pesetas de reservas de revalorización y 5.170 millones por otras reservas que se recogen en la cuenta "Reservas de fusión".

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 la reserva legal de Hidrocantábrico estaba cubierta en su totalidad.

Reservas de revalorización-

Al amparo de lo establecido en las diversas disposiciones legales aplicables, Hidrocantábrico y las empresas del Grupo regularizaron y actualizaron el coste y la amortización acumulada del inmovilizado material y, en su caso, el coste de los valores de renta variable. Los incrementos habidos por la aplicación de estas disposiciones, así como su utilización hasta el 31 de diciembre de 1993, se reflejan a continuación:



	Millones de Pesetas
Plusvalías netas por regularización actualización de:	
Inmovilizado material	49.357
Inmovilizado financiero	1.618
	50.975
Menos- Trapasos a:	
Capital social	(13.613)
Reserva legal	(6.447)
Reservas voluntarias y remanente	(16.151)
Menos- Importes destinados a:	
Compensar pérdidas producidas en la enajenación de bienes regularizados y otros	(830)
Incorporación derivada del proceso de fusión (véase Nota 1)	319
	14.253

Al 31 de diciembre de 1993, estos importes corresponden a la cuenta "Actualización Ley de Presupuestos 1983" que tiene el carácter de reserva indisponible y podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a dotar la reserva legal hasta que alcance la cuantía máxima exigida o a eliminar resultados contables negativos.

Reserva para acciones propias y de la sociedad dominante-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Hidrocantábrico y sus Sociedades Dependientes tenían constituida la reserva indisponible de acuerdo con la norma 3º del artículo 79 de la mencionada Ley.

Reserva capital amortizado-

De acuerdo con lo previsto en el artículo 167, 3º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Hidrocantábrico constituyó en el ejercicio 1990, una reserva por importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas en el año, de la cual sólo es posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social.

Prima de emisión de acciones-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Durante los ejercicios 1993 y 1992 no ha experimentado modificación alguna.

**Reserva de fusión-**

Al 31 de diciembre de 1993, Hidrocantábrico tenía registrado en este epígrafe del balance de situación un importe de 5.170 millones de pesetas originados como consecuencia del proceso de fusión descrito en la Nota 1.

Reservas voluntarias-

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hidrocantábrico celebrada el 30 de mayo de 1992, acordó constituir con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, una reserva afecta a la distribución de dividendos por importe de 5.000 millones de pesetas. Adicionalmente, autorizó al Consejo de Administración para que, en una o varias veces, cuando lo estime oportuno, acuerde la distribución de dividendos extraordinarios con cargo a esta reserva; el pago del dividendo podrá realizarse tanto en dinero como en especie comprendiendo incluso acciones de las sociedades filiales.

Reservas en sociedades consolidadas-

El desglose por Sociedades Dependientes consolidadas por integración global o puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se presenta a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Reservas restringidas-		
ERCOA	-	368
EL SINOSA	-	6
Hidroeléctrica de Trubia, S.A.	-	116
Gas de Asturias, S.A.	92	45
Gestión Confort, S.A.	1	-
Reservas distribuibles	93	535
	925	4.871
	1.018	5.406

(12) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante los ejercicios 1993 y 1992 en las provisiones incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos, ha sido el siguiente:



	Millones de Pesetas		
	Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares		Otras
	Hidrocantábrico	ConsolidADO	Hidrocantábrico
Saldo al 1 de enero de 1992	2.241	2.711	1.254
Dotación con cargo a resultados (Nota 16)	1.376	1.656	-
Dotación con cargo a reservas voluntarias y remanente (Nota 11)	875	1.049	-
Pagos de complementos de pensiones	(1.168)	(1.412)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1992	3.324	4.004	1.254
Incorporación derivada del proceso de fusión (véase Nota 1)	650	-	7
Dotación con cargo a resultados (Nota 16)	2.869	2.918	-
Dotación con cargo a reservas voluntarias y remanente (Nota 11)	1.100	1.100	-
Pagos de complementos de pensiones	(1.440)	(1.440)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1993	6.503	6.582	1.261

(13) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZBLES

Al 31 de diciembre de 1993 el detalle del epígrafe "Emisiones de obligaciones y otros valores negociables" de los balances de situación adjuntos era el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Obligaciones y bonos simples	4.831	16.400	21.231
Pagarés de empresa	10.858	-	10.858
Intereses de obligaciones y otros valores	937	-	937
	16.626	16.400	33.026

El calendario de vencimientos previstos del saldo de las emisiones clasificado a largo plazo considerando que todas las obligaciones serán reembolsadas en la fecha de su vencimiento final, se muestra a continuación:



	Millones de Pesetas
1995	61
1996	4.066
1997	4.267
1998	4.003
1999 y siguientes	4.003
	16.400

Las obligaciones y bonos amortizados durante los ejercicios 1993 y 1992 han ascendido a 6.098 y 10.780 millones de pesetas, respectivamente.

El interés anual de las emisiones de obligaciones y bonos ha oscilado, en los ejercicios 1993 y 1992, entre el 6% y el 14,25% y el interés anual de los pagarés de empresa (emitidos al descuento) ha oscilado en el ejercicio 1993 entre el 8,13% y 16,6% (entre el 12,22% y 15,52% en el ejercicio 1992).

La Junta General de Accionistas de Hidrocantábrico celebrada el 28 de junio de 1993 acordó delegar en el Consejo de Administración y dentro del plazo máximo de cinco años, la facultad de acordar la emisión de obligaciones, bonos y otros valores (no convertibles en acciones) que reconozcan o creen una deuda por un importe que junto con el de los anteriormente en circulación, no sea superior, en el momento de cada emisión al capital desembolsado más las reservas del último balance aprobado y las cuentas de Regularización y Actualización de Balances.

Durante el ejercicio 1993 la Sociedad ha emitido tres empréstitos de 4.000 millones de pesetas cada uno con un plazo de vencimiento a tres, cinco y diez años respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hidrocantábrico celebrada el 30 de mayo de 1992 acordó realizar una emisión de obligaciones convertibles en acciones de Hidrocantábrico con derechos de opción ("warrants") sobre acciones de nueva emisión, hasta una cuantía máxima de 15.000 millones de pesetas. La emisión de obligaciones dependerá suspensivamente de la realización de una serie de supuestos relacionados con la comunicación de autorizarse por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de una oferta pública de adquisición de valores de Hidrocantábrico, o de que una persona física o jurídica llegue a ser propietaria de acciones que representen una participación igual o superior al 25% en el capital de Hidrocantábrico. Adicionalmente, acordó ampliar el capital



social, en una o varias veces y en las cuantías necesarias, para atender a las conversiones de las obligaciones y al ejercicio de los "warrants", mencionados anteriormente, en las bases y modalidades de ejercicio establecidas en las características de la emisión de obligaciones. Hasta la fecha no se han producido ninguno de los supuestos de la condición suspensiva.

Al 31 de diciembre de 1993 Hidrocantábrico tenía concedido un límite máximo de programas de pagarés no dispuestos de 4.700 millones de pesetas.

(14) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 1993 los importes dispuestos por Hidrocantábrico de los créditos y préstamos bancarios, con garantía personal, pendientes de vencimiento eran los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	Largo	Corto
Préstamos y créditos a largo plazo:		
En pesetas-		
Banco de Crédito Industrial	600	1.478
Banco de Crédito Agrícola	2.000	2.667
Préstamo sindicado multidivisa	13.000	-
En moneda extranjera-		
Marcos alemanes	2.484	497
Francos suizos	3.551	3.700
Préstamos y créditos a corto plazo en pesetas	-	1.075
	21.635	9.417

El saldo del préstamo sindicado multidivisa, corresponde al préstamo suscrito en el ejercicio 1992, por un importe máximo de 13.000 millones de pesetas, por diversas entidades financieras y Banco Herrero, S.A. como banco agente, a un tipo de interés variable referenciado al MIBOR o LIBOR y a un plazo de vencimiento de seis años. Al 31 de diciembre de 1993 la totalidad del saldo dispuesto estaba nominado en pesetas.

El préstamo sindicado concedido en 1989 por importe de 176,5 millones de francos suizos ha sido amortizado en el ejercicio 1993 en un importe de 35,3 millones de francos suizos. Como consecuencia de la aplicación de la cláusula multidivisa al 31 de diciembre de 1993 el saldo pendiente a dicha fecha estaba nominado en 70,6 millones de francos suizos.



En el ejercicio 1993 la Sociedad ha procedido a cancelar anticipadamente el crédito sindicado en pesetas que tenía suscrito con diversas entidades financieras y Banco Herrero, S.A., como agente del mismo, por un límite de 18.000 millones de pesetas y cuyo saldo al 31 de diciembre de 1992 era de 8.400 millones de pesetas.

En general, los préstamos a largo plazo devengan un interés anual variable que ha oscilado en 1993 entre un 9,25% y un 18,125% (en el ejercicio 1992 fueron entre un 10% y un 16,2%) para los préstamos en pesetas y entre un 5,9% y un 13,24% (en el ejercicio 1992 oscilaron entre un 6% y un 14,2%) para los préstamos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 1993, el calendario de amortización del saldo de los préstamos y créditos clasificados a largo plazo era el siguiente:

	Millones de Pesetas
1995	5.315
1996	5.497
1997	5.496
1998	4.831
1999 y siguientes	496
	21.635

Los préstamos a corto plazo corresponden a líneas de crédito en cuenta corriente, concedidas por diferentes entidades financieras, por un importe total máximo de 3.750 millones de pesetas, así como a una línea de crédito a la importación concedida por Banco Herrero, S.A. (límite equivalente, en cualquier divisa convertible, a 1.000 millones de pesetas) y un préstamo sindicado subsidiario del programa de pagarés con el Bank of América como Banco agente por importe de 3.000 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1993 Hidrocantábrico tenía concedidos unos límites máximos en préstamos y líneas de crédito no dispuestas por importe de 6.675 millones de pesetas, aproximadamente.

En general, los contratos de préstamos establecen ciertas condiciones y cláusulas de obligado cumplimiento en relación con la estructura del balance y otros datos económicos. Al 31 de diciembre de 1993, se han cumplido, en general, todas las condiciones y cláusulas estipuladas.

(15) SITUACIÓN FISCAL

Los balances de situación adjuntos incluyen, dentro de la partida de su activo "Administraciones Públicas", el saldo pendiente de devolución derivado de las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido y las preceptivas entregas por fianzas de abonados. Los importes correspondientes a las retenciones a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades, la provisión



para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, así como los derivados de ciertos tributos municipales y otros conceptos, figuran registrados en la partida "Administraciones Públicas" del pasivo de los balances de situación adjuntos.

Hidrocantábrico y sus Sociedades Dependientes presentan individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables. No obstante, la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, se realiza en Régimen de Declaración Consolidada que fue prorrogado, el 18 de septiembre de 1991, por el Ministerio de Economía y Hacienda para el trienio de 1991 a 1993, figurando Hidrocantábrico como sociedad dominante.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 1993 de Hidrocantábrico y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el citado ejercicio es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Resultado contable del ejercicio	9.076
Impuesto sobre Sociedades	4.336
Diferencias Permanentes	(237)
Diferencias Temporales:	
Con origen en el ejercicio	3.737
Con origen en ejercicios anteriores	575
	17.487
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(14.344)
Base Imponible	3.143

Para la determinación de la cuantía del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1993 y 1992, que se presenta en los epígrafes "Administraciones Públicas" de los balances de situación adjuntos, Hidrocantábrico y las Sociedades Dependientes en consolidación fiscal han considerado entre otros los siguientes aspectos que se citan para dar cumplimiento a lo previsto en la Disposición Final Séptima del Real Decreto 1.643/1990 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad:

- Las disminuciones en la base imponible derivadas de la aplicación del régimen de libertad de amortización sobre determinados bienes del inmovilizado material.
- Los aumentos o disminuciones en la base imponible del impuesto derivados de diferencias temporales originadas por el distinto tratamiento fiscal y económico de las ventas con cobro aplazado.



- Los aumentos o disminuciones en la base imponible del impuesto derivados del distinto tratamiento fiscal y económico de los contratos de arrendamiento financiero.

Como consecuencia de las diferencias entre los criterios de imputación contable y fiscal de determinados ingresos y gastos, se originan impuestos anticipados, impuestos diferidos y créditos fiscales, que figuran registrados por su saldo neto en el pasivo de los balances de situación adjuntos en la partida "Administraciones Públicas" y cuya composición al 31 de diciembre de 1993 en Hidrocantábrico y a nivel consolidado era la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Hidrocantábrico	Consolidado
Administraciones Públicas deudoras:		
Hacienda Pública-		
Impuesto sobre el Valor Añadido	36	41
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	918	952
Impuesto Anticipado	-	133
Otras Administraciones Públicas deudoras	611	611
	1.565	1.737
Administraciones Públicas acreedoras:		
Hacienda Pública-		
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	21
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	121	153
Impuesto diferido	6.675	6.688
Impuesto sobre Sociedades	464	683
Organismos de la Seguridad Social	136	144
Otras Administraciones Públicas acreedoras	1.302	1.319
	8.698	9.008

Las Sociedades se han acogido a los incentivos fiscales relativos a nuevas inversiones en activos fijos y otros, de acuerdo con lo previsto en la normativa fiscal vigente. Los beneficios fiscales que, por los conceptos indicados, se han considerado para determinar el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1993 han ascendido a 275 millones de pesetas en Hidrocantábrico y a 350 millones de pesetas en el conjunto del grupo consolidado, aproximadamente.

Asimismo, debido a la limitación en la aplicación de las desgravaciones por inversiones, al 31 de diciembre de 1993 el Grupo consolidado tenía 1.600 millones de pesetas, aproximadamente, en concepto de deducciones fiscales pendientes de aplicar, que podrán deducirse en ejercicios futuros. Para que estas



deducciones sean efectivas deberán cumplirse determinados requisitos, entre ellos el de permanencia de las inversiones, según se establece en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Hidrocantábrico y las Sociedades Dependientes consolidadas tienen abierto el periodo de comprobación fiscal de los principales impuestos a los que está sujeta su actividad por los ejercicios 1989 a 1993. No se espera que se deriven pasivos adicionales de consideración como consecuencia de las actas de discrepancia correspondientes al periodo 1985 a 1988 ni tampoco respecto de los ejercicios pendientes de inspeccionar.

(16) INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios-

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Hidrocantábrico		Consolidado	
	1993	1992	1993	1992
Facturación neta de energía	60.967	56.195	63.557	61.240
Compensaciones	30.002	25.214	30.002	24.859
Energía suministrada no facturada	2.381	1.826	2.660	2.537
Desviaciones en tarifa	942	1.114	942	1.114
Alquiler de contadores	546	510	649	610
Derechos de acometida, verificación y enganche	618	512	673	774
Prestación de servicios	196	471	145	429
Ventas de materiales y otros	82	247	118	323
	95.734	86.089	98.746	91.886

Transacciones de Hidrocantábrico con empresas del Grupo y asociadas-

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 1993 y 1992 con empresas del Grupo han sido las siguientes:



	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Ventas de energía	5	3.464
Prestación de personal	-	744
Servicios prestados	61	111
Servicios recibidos	8	-
Intereses cargados	267	571
Cargas sociales	15	14
Ventas de materiales	-	38
Compensaciones	-	355

Como consecuencia de estas transacciones al 31 de diciembre de 1993 y 1992 en los balances de situación adjuntos de Hidrocantábrico figuran los siguientes saldos con empresas del Grupo y asociadas:

	Millones de Pesetas			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor (Acreedor)	Deudor (Acreedor)	Deudor (Acreedor)	Deudor (Acreedor)
	1993	1992	1993	1992
ERCOA	-	2.147	-	1.358
EL SINOSA	-	284	-	-
Gas de Asturias, S.A.	-	-	-	2.179
Hidroeléctrica de Trubia, S.A.	-	234	-	1.123
Empresas asociadas	48	(57)	49	(90)
	48	2.608	49	4.570

Los saldos a largo plazo con empresas del Grupo no tienen determinado su vencimiento. Las transacciones y saldos anteriormente señalados han sido eliminados en el proceso de consolidación y por consiguiente no se incluyen en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Aprovisionamientos-

El desglose de los consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos que figuran en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:



	Millones de Pesetas			
	Materias Energéticas		Otros Aprovisionamientos	
	1993	1992	1993	1992
Hidrocantábrico-				
Compras	29.691	27.855	355	549
Incorporación derivada del proceso de fusión (véase Nota 1)	-	-	178	-
Existencias iniciales	6.794	6.580	657	704
Existencias finales	(8.104)	(6.794)	(679)	(657)
Variación de existencias	(1.310)	(214)	156	47
	28.381	27.641	511	596
Consolidado-				
Compras	30.413	28.515	636	905
Existencias iniciales	6.794	6.580	869	911
Existencias finales	(8.131)	(6.794)	(679)	(869)
Variación de existencias	(1.337)	(214)	190	42
	29.076	28.301	826	947

Gastos de personal-

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es como sigue:

	Millones de Pesetas			
	Hidrocantábrico		Consolidado	
	1993	1992	1993	1992
Sueldos y salarios	5.372	4.921	5.631	5.395
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.424	1.224	1.494	1.381
Dotaciones a provisiones para pensiones (Nota 12)	2.869	1.376	2.904	1.656
Otras cargas sociales	298	198	293	194
Retribución administradores (Nota 17)	415	279	424	293
Cargos por prestación de per- sonal	-	(744)	-	-
	10.378	7.254	10.746	8.919



En el desarrollo de los trámites del proceso de fusión mencionado en la Nota 1, con fecha 1 de julio de 1992 las personas empleadas en las sociedades absorbidas fueron incorporadas a Hidrocantábrico. Por otra parte, desde esa fecha hasta el 31 de diciembre de 1992 Hidrocantábrico traspasó a las sociedades absorbidas el importe de los gastos de personal derivados de los mencionados empleados.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 1993 fue de 1.238 (1.343 en 1992) y de 1.323 a nivel consolidado (1.408 en 1992), incluyendo en ambos casos la parte proporcional de las Comunidades de Bienes. La distribución por categorías en 1993 ha sido la siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	Hidro-cántabrico	Consolidado
Categoría Profesional:		
Directivos	14	19
Técnicos superiores	49	61
Técnicos medios	228	229
Administrativos y auxiliares de oficina	285	326
Profesionales de oficio	644	663
Peonaje	18	25
	1.238	1.323

El epígrafe "Gastos de personal" incluye en los ejercicios 1993 y 1992 unos importes de 77 y 76 millones de pesetas, que corresponden a sueldos y pensiones devengados por Administradores y sus causahabientes, que tienen o han tenido relaciones de tipo laboral con Hidrocantábrico.

Amortizaciones-

La composición del epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:



	Millones de Pesetas			
	Hidrocantábrico		ConsolidADO	
	1993	1992	1993	1992
Inmovilizado material:				
De instalaciones técnicas y maquinaria-	415	615	415	615
Combustible nuclear	8.490	7.769	8.805	8.431
Otras instalaciones				
De otro inmovilizado material	347	252	374	304
	9.252	8.636	9.594	9.350
Inmovilizado inmaterial				
Ordinaria	603	195	616	209
Extraordinaria	960	-	960	-
Gastos de establecimiento	-	-	84	81
	10.815	8.831	11.254	9.640

Provisiones de tráfico-

La variación de la provisión de tráfico "De pérdidas y créditos incobrables" que reflejan las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas tiene la siguiente composición:

	Millones de Pesetas			
	Hidrocantábrico		ConsolidADO	
	1993	1992	1993	1992
Dotación en el ejercicio a la provisión para insolvencias de tráfico	456	368	469	421
Provisión para insolvencias de tráfico aplicadas	(368)	(248)	(421)	(248)
Provisiones aplicadas derivadas del proceso de fusión	(53)	-	-	-
	35	120	48	173
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	31	102	31	108
	66	222	79	281



**(17) RETRIBUCIÓN Y OTRAS
PRESTACIONES AL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

Durante los ejercicios 1993 y 1992 las retribuciones devengadas a favor de los veinte Administradores de Hidrocantábrico y sus causahabientes que han estado o están en activo han ascendido, por el concepto de asignaciones estatutarias, a la cifra de 415 y 279 millones de pesetas, respectivamente, según el siguiente desglose:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Sueldos	243	151
Dietas	122	76
Otras remuneraciones	50	52
	415	279

**(18) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON
TERCIOS Y OTROS PASIVOS
CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 1993 Hidrocantábrico tenía prestados avales a terceros ante entidades financieras por importe de 78 millones de pesetas, la mayor parte de los cuales garantizan diversas obligaciones contraídas por el personal perteneciente a su plantilla.

(19) HECHOS POSTERIORES

Con fecha 11 de febrero de 1994, la Sociedad y Unión Eléctrica Fenosa, S.A. firmaron una promesa de compraventa por la que Unión Eléctrica Fenosa, S.A. se compromete a vender e Hidrocantábrico a comprar a un precio de 64.991 millones de pesetas, aproximadamente, bajo determinadas condiciones, un 8,5% de las participaciones del capital social de la mencionada Agrupación de Interés Económico, cuotas indivisas de la Comunidad de Bienes Central Nuclear de Trillo I y bajo determinadas cláusulas condicionantes, las centrales Hidráulicas de La Florida y La Barca.

(20) SITUACIÓN FINANCIERA

Para hacer frente al programa de inversiones, incluyendo en el mismo la compra de activos a Unión Eléctrica Fenosa, S.A., a un reembolso de deuda de 15.000 millones de pesetas previsto para el ejercicio 1994 y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera a 31 de diciembre de 1993,



Hidrocantábrico necesitaría obtener recursos financieros, adicionales a los ya disponibles, por un importe aproximado, sin tener en cuenta las líneas de financiación pendientes de disponer (véanse Notas 13 y 14), de 59.000 millones de pesetas.

Para ello la Sociedad ha establecido un plan de financiación articulado básicamente en torno a un préstamo sindicado de 20.000 millones de pesetas, formalizado el 3 de marzo de 1994 y a un programa de emisión de obligaciones de 30.000 millones de pesetas.

(21) CUADRO DE FINANCIACIÓN

En el cuadro de financiación se describen los recursos obtenidos en el ejercicio, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante. A continuación se presentan los correspondientes a los ejercicios anuales 1993 y 1992, cuyos valores se expresan en millones de pesetas:



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

APLICACIONES	Consolidado			Hidrocanábrico		Consolidado		
	1.993	1.992	1.993	1.992	1.993	1.992	1.993	1.992
Gastos de establecimiento								
Adquisiciones de inmovilizado:								
Inmovilizaciones intangibles	415	431	449	493	9.076	6.434	9.516	7.529
Inmovilizaciones materiales	5.868	5.232	6.986	7.618	10.814	8.831	11.254	9.640
Inmovilizaciones financieras:								
Empresas del Grupo y asociadas	343	419	88	32	1.742	1.150	1.742	1.150
Otras inversiones financieras	521	438	523	451	13	(369)	13	(346)
Reducción de capital y reservas					2.976	1.501	3.025	1.793
Dividendos y Prima de asistencia	5.573	4.784	5.573	4.784	(980)	(283)	(993)	(667)
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo:					23.641	17.264	24.557	19.099
De empréstitos y otros pasivos análogos	5.077	6.078	5.076	6.078	680	373	757	904
De otras deudas	17.500	8.204	17.505	8.286	12.000	-	12.000	-
Provisiones para riesgos y gastos	1.440	1.168	1.440	1.412	8.161	10.012	8.161	10.015
					Inmovilizaciones materiales			
					Inmovilizaciones financieras			
					CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
					127	202	131	208
TOTAL APLICACIONES	36.737	26.754	37.643	29.172	TOTAL ORIGENES	44.665	28.563	45.697
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (ALMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)					EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)			30.945



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	Hidrocanábrico			Consolidado		
	1993		1992	1993		1992
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Existencias	1.172	-	157	-	1.158	-
Deudores	3.504	-	4.453	-	3.693	-
Acreedores a corto plazo	5.865	-	-	3.207	5.759	-
Inversiones financieras temporales	-	-	1.351	1.468	-	1.311
Acciones propias	-	-	873	999	-	871
Tesorería	-	-	400	-	2.062	414
Ajustes por periodificación	11	-	1	-	40	-
TOTAL	10.552	2.624	7.078	5.269	10.650	2.596
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	7.928	-	1.809	-	8.054	-
						1.773



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

**HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A. E
HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)**

INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

Evolución de los negocios

En el año 1993 la producción de energía eléctrica de la Sociedad ascendió a 7.092 GWh, un 3,3% menos que en 1992. La coincidencia a nivel nacional de un estancamiento de la demanda con una mayor producción hidráulica, requirió una utilización menor de las centrales térmicas convencionales, que vieron así reducida su producción.

Por tipos de energía, la producción hidráulica alcanzó los 667 GWh, cifra equivalente a la del año medio y superior en un 2,8% a la de 1992; la de origen nuclear se situó en 552 GWh, con un descenso del 6,9%, y la térmica convencional ascendió a 5.873 GWh, un 3,6% inferior a la de 1992.

La energía facturada en el ámbito geográfico del propio mercado alcanzó los 5.863 GWh, con un descenso del 1,4% sobre la del año anterior. Por consumos, los domésticos alcanzaron los 708 GWh, con un crecimiento del 6,3%, mientras que los Industriales en Baja Tensión se situaron en 592 GWh y los de Alta Tensión en 4.563 GWh, con descensos de 4,8 y 2,1%, respectivamente. La evolución de los consumos industriales es el reflejo de la profunda recesión de la actividad económica durante 1993.

La energía recibida de ENDESA ascendió a 1.667 GWh, que sumada a la producción propia nos permitió atender el consumo ya referido del mercado propio y entregar a la Red Nacional 2.594 Gwh, un 30% de la energía total distribuida, para cubrir déficits productivos de otras empresas eléctricas, lo que sitúa al Sistema Nacional como primer cliente de la Sociedad.

Antes de entrar en el análisis de la evolución económica y financiera, hay que advertir que cuando se habla de comparaciones a nivel individual, se hace a partir de homogeneizar los estados financieros de 1992 y 1993, esto es, tras incorporar a los primeros las filiales eléctricas absorbidas el 1 de enero de 1993.

El desarrollo económico del ejercicio ha estado marcado negativamente por una hidraulicidad inferior a la media en un 25%, el estancamiento de la demanda eléctrica y la fuerte depreciación de la peseta. Como factor positivo, en cambio, ha de contabilizarse el incremento de ingresos derivado de la modificación de determinados aspectos retributivos del MLE, que tuvo efecto retroactivo para 1993.



En este contexto, la Compañía alcanzó unas cifras de negocio individual y consolidada de 95.734 y 98.746 millones de pesetas, que superan las del año anterior en un 7,2 y 7,5%, respectivamente.

Con esas cifras de negocio, los recursos procedentes de operaciones a escala individual y consolidado se situaron en 23.641 y 24.557 millones de pesetas, con una mejora del 36,9 y 28,6%, respectivamente sobre los del año anterior. Esta importante generación de fondos permitió autofinanciar con holgura las inversiones del ejercicio y reducir la deuda retribuible en prácticamente un 11%.

Los beneficios de explotación alcanzaron los 21.159 millones de pesetas a nivel individual y los 22.128 millones como grupo consolidado, con crecimientos respectivos del 14 y 13,8%.

Los gastos financieros individuales y consolidados del ejercicio ascendieron a 8.220 y 8.227 millones de pesetas, respectivamente, con descensos del 3%, imputables a la reducción del nivel medio de deuda, ya que la tasa media de coste se mantuvo esencialmente invariable. Las diferencias negativas de cambio se cifraron en 2.261 millones de pesetas y, al contrario que los gastos financieros, superaron la cifra de 1992 en un 41%.

Tras deducir del beneficio de explotación el resultado financiero, se obtiene un Beneficio de las actividades ordinarias de 11.651 millones de pesetas a título individual y de 12.272 millones a nivel consolidado, que significan incrementos del 32 y 29,3% sobre el año anterior.

Los resultados extraordinarios consolidados arrojaron un saldo positivo de 1.761 millones de pesetas, que añadidos al beneficio ordinario, sitúa los beneficios antes de impuestos individuales y consolidados en 13.412 y 14.037 millones de pesetas, que mejoran en un 36 y 33,6% respectivamente los del año anterior.

La contabilización del impuesto sobre Sociedades conduce a una cifras de Beneficios después de impuestos de 9.076 millones de pesetas a título individual y de 9.516 millones a nivel consolidado, con crecimientos respectivos del 28,7 y 26,4% sobre los del año anterior.

Para valorar apropiadamente los resultados del ejercicio, ha de tenerse en cuenta que los beneficios se obtienen sin diferir costes ni capitalizar gastos financieros, y tras imputar la totalidad de las diferencias de cambio, incrementar significativamente la dotación para pensiones y amortizar en su integridad el inmovilizado inmaterial.

En el ámbito financiero, la trayectoria de la Compañía fue igualmente favorable. Al cierre del ejercicio los fondos propios ascienden a 96.058 millones de pesetas y la deuda financiera se sitúa en 63.141 millones de pesetas, cifra esta última que supone una reducción de casi el 11% sobre la del año anterior y que cobra más importancia si se tiene en cuenta que la depreciación de la peseta incrementó en más de 2.200



millones de pesetas el contravalor de la deuda en moneda extranjera. Con la evolución de estas dos rúbricas, la estructura financiera de la compañía queda formada por un 60% de fondos propios y sólo un 40% de deuda.

Por lo que concierne a nuevas operaciones financieras, lo más destacable ha sido el lanzamiento en el segundo semestre del ejercicio de un programa de emisión de obligaciones bajo régimen de subastas por un importe global de 12.000 millones de pesetas, que tuvo una gran acogida y se colocó a precios extraordinariamente competitivos.

La cifra invertida en inmovilizado a nivel consolidado ascendió a 8.050 millones de pesetas, de los que 6.986 millones correspondieron a inversiones materiales y 1.064 a inmateriales y financieras. En el negocio eléctrico las inversiones se orientaron preferentemente al ámbito de la distribución con el fin de atender a las nuevas demandas de clientes y la mejora de la seguridad y calidad del servicio. La extensión y ampliación de la red, concentró el esfuerzo inversor en el ámbito de la gasística.

En esta última, Gas de Asturias facturó 497 millones de termias, con una cifra de negocios de 2.867 millones de pesetas y un cash-flow neto y beneficio antes de impuestos de 977 y 727 millones de pesetas, que suponen crecimientos del 16 y 14% sobre los del año anterior.

Actividades de investigación y desarrollo

En el ámbito de la investigación y el desarrollo, la Sociedad mantiene el proyecto de inyección de caliza para la mejora del funcionamiento ambiental del grupo térmico de Aboño, y colabora con otras empresas eléctricas en proyectos de control de la demanda y optimización del consumo de clientes.

Igualmente, Hidroeléctrica del Cantábrico participa, junto con otras tres empresas españolas y cuatro europeas, en el proyecto de gasificación integrada en ciclo combinado (IGCC) de Puertollano, que es un sistema de tecnología avanzada de conversión de carbón en electricidad, con alto rendimiento y bajo impacto ambiental.

Negociación de acciones propias

Con sujeción a los límites marcados por la Junta General, y con el fin primordial de facilitar una reestructuración accionarial ordenada, durante el ejercicio se adquirieron 3.655.089 acciones y se vendieron 4.163.300.

Al cierre del ejercicio, el número de acciones propias de la Sociedad dominante en poder del grupo asciende a 113.666, que representa el 0,30% del capital social.



Durante 1993, se negociaron en Bolsa 28,8 millones de acciones, que equivalen al 76,3% del capital y la cotización evolucionó desde un mínimo de 1.900 a un máximo de 4.350 pesetas, con un valor medio de 2.566 pesetas. La revalorización bursátil, como suma de apreciación de la acción más dividendos abonados en el ejercicio, fue del 130,4%.

Acontecimientos posteriores al cierre

A caballo del cierre del ejercicio y comienzos de 1994 se han producido los siguientes hechos, que por su trascendencia para el futuro de la Sociedad, merecen ser destacados:

firma de un Protocolo el 2 de diciembre de 1993, por el cual determinadas empresas del sector, en el ámbito de la modificación del Marco Estable anunciada por la Administración, se comprometieron a la compra-venta de diferentes activos. Hidroeléctrica del Cantábrico participa en la operación comprometiéndose a adquirir a Unión Fenosa una participación del 8,5% de la Central Nuclear de Trillo y activos hidráulicos situados en Asturias con una potencia instalada de 63 MW.

La operación significa para Hidrocantábrico aumentar y mejorar la estructura del parque generador, y supone una inversión del orden de 64.000 millones de pesetas.

publicación de la Orden del Ministerio de Industria de 3 de diciembre de 1993, por la que se modifican determinados aspectos retributivos y tarifarios del Marco Estable que potencian significativamente la generación de fondos y resultados de la Compañía.

Real Decreto 2320/1993, de 29 de diciembre, y Orden Ministerial de 1 de enero de 1994 que establecen las tarifas eléctricas para 1994. Por medio de estas disposiciones la Administración autorizó una subida promedio global de las tarifas del 2,06%, que se distribuye en el 1,98% para la corrección de desviaciones del ejercicio 1993 y el 0,08% para atender los incrementos de costes previstos para 1994.

Respecto a las deducciones de la tarifa se rebajan las correspondientes al stock básico de uranio y la segunda parte del ciclo de combustible nuclear en un 0,05 y un 0,10%, respectivamente, y se reduce del 1,50 al 0,50% la cuota propia de OFICO. El coeficiente atribuible a Red Eléctrica de España, S.A. se eleva del 2,3 al 2,47%.



Evolución previsible de los negocios

Extrapolando a todo el año las circunstancias que caracterizan el tiempo transcurrido del ejercicio, se puede estimar que la evolución del negocio eléctrico en 1994 seguirá afectada por una baja actividad económica e industrial, pero se beneficiará, en cambio, de mejores condiciones hidráulicas y, sobre todo, financieras que en años pasados.

En tales condiciones, lo previsible es una demanda estable o de escaso crecimiento, una evolución positiva del margen de ventas y una sensible reducción de la tasa media de coste financiero que, en términos homogéneos de deuda, propiciará un descenso significativo del gasto financiero.

Por otra parte, las cuentas del ejercicio 1994 recogerán ya, tanto en el ámbito de la explotación eléctrica como en el económico y financiero, la incorporación de los nuevos activos de generación que se adquieren a Unión Fenosa.

La inversión del ejercicio, teniendo en cuenta la adquisición de dichos activos, rondará los 71.000 millones de pesetas, y para su cobertura la Sociedad contará básicamente con los recursos que genere la explotación, líneas de financiación disponibles por 11.375 millones de pesetas y con un plan de financiación, en buena medida ya diseñado y comprometido, basado esencialmente en un esquema de deuda con una ponderación adecuada de fuentes, plazos y estructura de tipos de interés.

Finalmente, la Sociedad espera mantener en 1994, máxime si se confirman las favorables perspectivas hidráulicas y financieras, su trayectoria ascendente de resultados así como seguir mejorando todos sus índices de rentabilidad.



HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S.A.

PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado solicitar, de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 1993:

	Millones de Pesetas
Dividendos	5.723
Remanente	3.353
Beneficio del ejercicio	9.076